

San Luis Potosí, S.L.P. a 12 de febrero de 2018

ASUNTO: INFORME DE COMISION

**LIC. ALEJANDRO LEAL TOVIAS**  
**SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**  
**PRESENTE.-**

Por medio del presente me permito informar que atendiendo sus instrucciones durante los días del 07 al 09 del presente, me traslade a los municipios de Cd. Valles, Axtla de Terrazas, Xilitla y Tamazunchale, S.L.P., para llevar a cabo la revisión de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas de alta y baja graduación que cuentan con rezagos en el pago del refrendo anual, así mismo para atender las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía por la venta inmoderada de bebidas alcohólicas y realizar operativos en coordinados con Seguridad Pública del Estado para la revisión de licencias, menores y horarios.

Sin más que informar respetuosamente.



BIEN TAMENTE

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ  
SECRETARÍA GENERAL  
DE GOBIERNO

Margariela Hernández Fiscal  
Directora General de Gobernación

2018, "Año de Manuel José Othón"